

INFORME DE COMISIÓN

**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
RECURSOS NATURALES



UNIDAD COORDINADORA  
DE ASUNTOS  
INTERNACIONALES

16 DIC. 2019

RECIBIDO

Recibido: Hora:

RUC 22823

**DRA. ADELITA SAN VICENTE TELLO**  
**DIRECTORA GENERAL DEL SECTOR PRIMARIO y RECURSOS NATURALES RENOVABLES**  
**PRESENTE**

**NÚMERO DE SOLICITUD : 22823**

**FECHA: 6 DE DICIEMBRE DE 2019**

**LUGAR: Cuzco, Perú**

**PERIODO: Del 25 AL 29 DE NOVIEMBRE 2019**

**OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Participar en el 1er taller internacional de Centros de Origen y Diversidad realizado en Perú en el marco de la coalición entre México y Perú establecida en la COP13 con la finalidad de sentar las bases de los criterios para la identificación de Centros de Origen y Diversidad, las metas y los riesgos que enfrentamos para su conservación.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

El primer día fue planeado para atender una serie de conferencias de expertos en diversos cultivos como Tomate, Papa, Maíz, Cacao, dichos expertos provenían de diferentes sectores de la Academia así como de organizaciones internacionales como Biodiversity Internacional.

El segundo día se realizó un taller para dar respuesta a planteamientos específicos sobre qué, cómo y cuánto conservar, cómo alcanzar un reconocimiento geopolítico de los países que son Centro de Origen y Diversidad. El tercer día se realizó una presentación sobre la ruta a seguir rumbo a la COP 15 de CHINA con miras a trabajar un documento que retome las conclusiones del taller.

**CONCLUSIONES:**

Se considera importante incorporar a más países en la coalición con la finalidad de unir fuerzas para que en la próxima COP los proveedores de los recursos genéticos que son los países que son Centros de Origen y Diversidad de varios cultivos para que sean escuchados en su postura y reconocimiento.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Perú tiene claro que nuestro país tiene varios estudios en el tema de agrobiodiversidad, sin embargo se pudo poner dos temas para la reflexión y análisis: uno de ellos la experiencia de nuestro País en el tema de Bioseguridad, los aprendizajes obtenidos y los problemas con la liberación de maíz y algodón genéticamente modificado en cultivos de los que somos Centro de Origen y Diversidad, pues en el país se ha encontrado transgenes en maíces nativos y poblaciones silvestres de algodón. Al tener Perú una moratoria para la entrada de Organismos Genéticamente Modificados, Perú se interesó en conocer de nuestra

# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

## SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES OFICINA DEL C. SECRETARIO DEL RAMO

Ciudad de México, a lunes, 4 de noviembre de 2019

NOVIEMBRE No 38/19

RELACIÓN DE SALIDAS AL EXTERIOR DE FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS Y COMISIONADOS INTERSECRETARIALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 5, FRACCIÓN XV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, SE AUTORIZA LAS SALIDAS AL EXTRANJERO DE LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS, EN LAS CONDICIONES EN QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN:

Nombre Cargo	UR	Ciudad, País Fechas de la Comisión	Motivo de la Comisión	Monto aproximado de Pasajes	Monto de Viáticos
<b>Aidé Jiménez Martínez</b> Directora de Bioseguridad, Biodiversidad y Recursos Genéticos.	SFNA	Cuzco Perú Del 25/11/2019 al 29/11/2019	Taller Internacional sobre Centros de Origen y Diversidad.	\$1,000.00 USD	\$2,025.00 USD

El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales autoriza en 1 foja(s) útil(es) la salida al extranjero y no constituye autorización para el ejercicio presupuestal. La unidad responsable, para los efectos pertinentes, deberá apegarse necesariamente al marco jurídico aplicable y queda bajo su estricta y exclusiva responsabilidad el cumplimiento de éste.

La autorización para realizar erogaciones por concepto de viáticos y pasajes, tratándose de comisiones en el extranjero, tendrá que sujetarse a lo dispuesto en los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2016.

Vo. Bo.

**DR. RODOLFO GODÍNEZ ROSALES**  
TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

AUTORIZA

**DR. VÍCTOR MANUEL TOLEDO MANZUR**  
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES